

2+



GOBIERNO DE LA REPUBLICA HONDURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
COMISIÓN INTERVENTORA
PERÍODO 2018-2020



Catacamas, Olancho
14 de junio de 2018
Oficio No. CI-UNAG-248-2018

CIRCULAR

Señores
Directores Académicos
Jefes de Departamentos Académicos
Coordinadores de Carrera
Docentes
Estudiantes
Presente

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos de éxito en el desempeño de sus funciones.

La Comisión Interventora sometió a discusión de autoridades universitarias la Propuesta de Programa de Asesoría Académica y en base a las consideraciones y recomendaciones surgidas en la discusión, se acordó nombrar una Comisión conformada por:

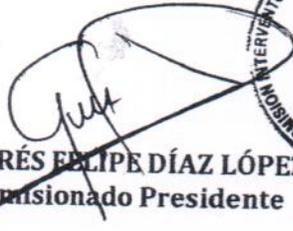
1. Magíster Mario González, Director del Sistema de Admisión,
2. Doctor Santiago Maradiaga, Director del Sistema de Autoevaluación y Acreditación,
3. Magíster Saulo Aguiriano, Jefe Depto. Académico de Estudios Generales
4. Lic. Denia Menjívar, Directora del Sistema de Docencia
5. Ingeniero Norman Leonel Mercada, Director del Sistema de Vida Estudiantil
6. Ingeniero Henry Geovany Morazán, Docente del Depto. de Producción Animal
7. Magíster José Trinidad Reyes, Secretario General
8. Un representante estudiantil, convocado por la Comisión

Se designa para la Coordinación de la Comisión al Señor Secretario General y al Señor Director de Vida Estudiantil.

El propósito de esta Comisión es analizar la propuesta y presentar ruta para operativizar o aplicar el programa de Asesoría para el tercer período académico de 2018. Se concede un plazo de 15 días para presentar la ruta de trabajo y los procedimientos a seguir.

Atentamente.

Por Comisión Interventora:


G.D. ANDRÉS FELIPE DÍAZ LÓPEZ
 Comisionado Presidente


M.Sc. IRIS MILAGRO ERAZO TÁBORA
 Comisionada



cc: Archivo